Mgtr Mario Alfoso Heredia de León Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Número de contrato: Servicios (Técnicos o Profesionales): Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato Unidad Administrativa donde presta los servicios:

Vilma Idubina De León Arroya	0
029-819-2024-DGDR-MCD	
Servicios Técnicos	
3831058009	21
Q4,000.0	0 /
Q8,000.0	0
Parque Deportivo y Recr	eativo de la Paz
Zona 21, Guate	emala

CUI:	2413680490510	
Acuerdo Ministerial:	1064-2024	
Nit del Contratista:	33082510	
Serie:	346117A9	
Período del Informe:	Septiembre	
Plazo del Contrato:	01/08/2024 AL 30/09/2024	

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para "Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala Perteneciente a la Dirección de Parques y Centro; Deportivo; y Recreativo; de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos , en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarta).

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Brindé atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en el Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala.
- 2. Brindé apoyo en monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.
- 3. Brindé apoyo en la elaboración de reportes relacionados al uso de las instalaciones y situaciones especificas de atención general en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.
- 4. Brinde apoyo y participación en las diferentes actividades a realizarse en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.

Nombre Completo del Contratista

Vilma Idubina De León Arroyo

Jose Roberto García Aguilar Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato; Décima Primera)

José Roberts Capeta Agullar
José Roberts del Parque Deportivo y Recreativo
Firma y sello de da Autanold delle Evillua los Servicios

(según Clausulipse un nicerio Dean la Primara)
Dirección General del Deporte y la Recreación Viceministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala, 30 septiembre 2024

Mgtr Mario Alfoso Heredia de León Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Número de contrato: Servicios (Técnicos o Profesionales): Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato Unidad Administrativa donde presta los servicios: Objetivos del Contrato:

Vilma Idubina De León Arroyo	CUI:	2413680490510	
029-819-2024-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	1064-2024	
Servicios Técnicos	Nit del Contratista:	33082510	
3831058009	Serie:	346117A9	2/1
Q4,000.00 /	Período del Informe:	01/08/2024 AL 30/09/2024	7/
Q8,000.00	Plazo del Contrato:	01/08/2024 AL 30/09/2024	4 /
Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.			

**"EL CONTRATISTA"** se compromete a prestar sus SERVICIOS para "**Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala Perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarta).

## Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- 1. Se logró el 100% con los objetivos en atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 2. Se verifico el monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos de Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 3. Se Brindó apoyo en las diferentes actividades a realizarse en Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Vilma Idubina De León Arroyo	
Nombre Completo del Contratista	
Oil ded 1.	
Firma de Contratista	

Jose Roberto García Aguilar Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Claysula de contrato: Décima Primera)

José Roberts Gynta Aguitar

José en Funciones del Parque Deportivo y Recreativo

Firma y sello de la Astronistra del Guadina los Servicios

(según Chaustia de cantespta Décados Risme Robrestivos

Dirección General del Deporte y la Recreación Viceministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala, 30 septiembre 2024

Mgtr Mario Alfoso Heredia de León Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Número de contrato: Servicios (Técnicos o Profesionales): Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato Unidad Administrativa donde presta los servicios:

Vilma Idubina De León Arroyo	
029-819-2024-DGDR-MCD	
Servicios Técnicos	
3831058009 /	married .
Q4,000.00	/
Q8,000.00	€
Parque Departivo y Recreativo de la Daz Zona	71

Guatemala

CUI:	2413680490510	
Acuerdo Ministerial:	1064-2024	
Nit del Contratista:	33082510 /	
Serie:	346117A9 📝	
Período del Informe:	01/08/2024 AL 30/09/2024	
Plazo del Contrato:	01/08/2024 AL 30/09/2024	

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para "Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala Perteneciente a la Dirección de Parque; y Centro; Deportivo; y Recreativo; de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos , en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- 1. Se Brindó atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21,
- 2. Se apoyó en el monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.
- 3. Se Brindó apoyo en las diferentes actividades a realizarse en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.

Vilma Idubina De León Arroyo Nombre Completo del Contratista

Jose Roberto García Aguilar Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

José Roberto Carole Agullar
Jefe en Funciona del Francisco de la Carole de la Carol

Firma y sello distilla di per la companya y recreativos según Clausulir de la legación y la lect seguicios (según Clausulir de la legación y la lect seguicios (y la lect seguicios y la lect seguicios y la lect seguicios (según Clausulir de la legación y la lect seguicios y la lect seguicios (según Clausulir de la legación y la lect seguicios) y la lect seguicios (según Clausulir de la legación y la lect seguicios) y la lect seguicios (según Clausulir de la legación d